

## **LIBRO DE ACTAS**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA “PALPAILON S.A.” DEL 06 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, en la Avenida América N31-152 y Av. Mariana de Jesús, hoy lunes 06 de abril del año 2015, a las 17:00, previa mutuas convocatorias, se instalan la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PALPAILON S.A., los señores Ingenieros Juan Francisco Hidalgo Barahona titular de 30.464 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, titular de 109.411 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; Fernando Sebastián Hidalgo Barahona, titular de 30.464 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; y, la señora Msc. Olvia Hidalgo Barahona, titular de 33.703 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; bajo la dirección del señor Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como presidente de la Junta, y como secretario su titular Ing. Julio Hidalgo Barahona, quien empezó a formar lista de los asistentes a las 17H05, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta, se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los accionistas concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es de US \$ 8.161.680.00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y por secretaría se da lectura a la convocatoria en cumplimiento a la disposición del señor Presidente de la Junta:

**CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑIA PALPAILON S.A.”** De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía “PALPAILON S.A.” a la Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 06 de abril del año 2015, a las 17:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. América N31-152 y Mariana de Jesús, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2015.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2014.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2015.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2014, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada. Se convoca especial e individualmente al señor Andrés Padilla, Comisario de la compañía. Quito, 20 de marzo del 2015. f) Ing. Julio Gonzalo Hidalgo. GERENTE GENERAL.

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día** “**Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario**”, el Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2014, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor ingeniero Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto**, “**Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2015**”, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2014, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba por unanimidad, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el periodo 2015, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015, y se faculta al señor Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. A continuación se trata el Tercer punto del Orden del día “**Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo 2014**”, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. **Respecto del cuarto punto del orden del día “Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014”**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2014, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del dia. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **quinto punto del orden del dia “Designación de Comisario para el periodo 2015”**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Andrés Padilla, para el ejercicio económico 2015.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta; c) Comunicación

convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 17H55 y para constancia firman,



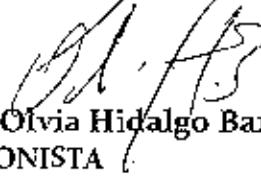
Ing. Juan F. Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Julio G. Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Fernando Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA



Msc. Olivia Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA